

CONVOCATORIA ORDINARIA MÓDULO B2-2

Especificaciones al examen del módulo B2.2

- A. Sólo puedes presentarte a este examen si tienes aprobado el módulo B2.1
- B. La fecha del examen escrito es inamovible.
- C. Las pruebas constarán de cinco partes correspondientes a las cinco actividades de lengua: comprensión de textos escritos (CTE), comprensión de textos orales (CTO), producción y coproducción de textos escritos (PYCE) y producción y coproducción de textos orales (PyCO) y mediación (ME) escrita. Para superar cada módulo, el alumno deberá superar las cinco actividades de lengua con un mínimo de un 50 % de la puntuación (cada actividad se puntúa sobre 10).
- D. En el caso de no superar alguna de las actividades, el alumno deberá repetir únicamente esta actividad en la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico (septiembre).
- E. **MÓDULO B2-2: 22 DE MAYO (18:45 a 21:05), Salón de Actos**
 - Recepción de alumnos/as: 18:30 horas
 - a. CTE: 18:45 a 19:25
 - b. CTO: 19:30 a 19:55
 - c. ME: 20:00 a 20:25
 - d. PyCE: 20:30 a 21:05
- F. CONVOCATORIA **PARTE ORAL (PyCO)**: La convocatoria a los exámenes orales la enviaremos más adelante, también se publica tanto en la web de la EOI como en la plataforma e-learning.
- G. FECHA DE PUBLICACIÓN DE NOTAS Y REVISIÓN DEL EXAMEN: La enviaremos más adelante, también se publicará tanto en la web de la EOI como en la plataforma e-learning. Las notas se publican en la plataforma centrosnet de la web de la EOI
http://eovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=21&wid_item=281